

# *Canciller cubano: El Acuerdo contribuirá a enriquecer una relación histórica*

---



Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla ante el Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, durante la ceremonia de firma del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación, Cuba-UE. Bruselas, 12 de diciembre de 2016.

Excma. Sra. Federica Mogherini, Alta Representante para la Política Exterior y de Seguridad y Vicepresidenta de la Comisión Europea:

Excmo. Sr. Miroslav Lajcak (Miroslaf Laichac), Ministro de Asuntos Exteriores y Europeos de la República Eslovaca, presidente semestral del Consejo:

Excelentísimos Señores Ministros de Asuntos Extranjeros de los Estados miembros:

El Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre Cuba, la Unión Europea y sus Estados Miembros que ahora firmaremos, seguramente contribuirá a enriquecer una relación histórica y culturalmente intensa y a desarrollar en mayor medida los vínculos políticos, culturales, comerciales, financieros, científicos, académicos, deportivos y de cooperación.

Ello sería bilateralmente provechoso y aportaría además una modesta contribución al equilibrio, el entendimiento, la justicia y la paz en esta época convulsa, de crecientes peligros para la especie humana.

Este Acuerdo demuestra también que con buena voluntad y respeto recíproco es posible entenderse y avanzar en beneficio mutuo, por encima de las diferencias.

En enero del 2014, en La Habana, los Jefes de Estado y Gobierno de “Nuestra América”, bolivariana y martiana, firmaron la Proclama de la América Latina y el Caribe como Zona de Paz, para comprometernos a que “las diferencias entre las naciones se resuelvan de forma pacífica, por la vía del diálogo y la negociación u otras formas de solución, y en plena consonancia con el Derecho Internacional”, a cooperar para enfrentar los retos y solucionar los problemas, a respetar “el derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural, como condición esencial para asegurar la convivencia pacífica entre las naciones”, a cumplir nuestra “obligación de no intervenir directa o indirectamente, en los asuntos internos de cualquier otro Estado y a observar los principios de soberanía nacional, igualdad de derechos y la libre determinación de los pueblos”, a “practicar la tolerancia y convivir en paz como buenos vecinos” y a respetar “los principios y normas del Derecho Internacional (...) y los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas”.

La Proclama también insta “a todos los Estados miembros de la comunidad internacional a respetar plenamente esta declaración en sus relaciones con los Estados miembros de la CELAC”.

Así tratamos a los demás y así queremos ser tratados. Es la base para lograr una convivencia civilizada y provechosa entre las naciones, independientemente de sus dimensiones, modelos sociopolíticos y niveles de desarrollo.

Un aspecto fundamental del Acuerdo que firmaremos es precisamente el compromiso con esas bases.

Cuba, desde fecha muy cercana al establecimiento de sus relaciones diplomáticas con las entonces Comunidades Europeas, en 1988, expresó su disposición a trabajar en la negociación de un acuerdo de esta naturaleza.

Fue significativo y fructífero el diálogo, veinte años después, con la Presidencia francesa de la Unión y los acuerdos o declaraciones firmadas posteriormente con la gran mayoría de sus miembros.

Llegamos a este resultado tras recorrer un largo camino y superar obstáculos que crearon desconfianza y afectaron los vínculos entre Cuba y la Unión Europea.

El Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en su trascendental discurso del 26 de julio del año 2003, expresó: “Cuando la Unión Europea se creó, lo aplaudimos, porque era lo único inteligente y útil que podían hacer como contrapeso ante el hegemonismo de su poderoso aliado militar y competidor económico (...) También aplaudimos el euro como algo conveniente para la economía mundial frente al poder asfixiante y casi absoluto del dólar”.

En esa misma comparecencia, dijo: “la soberanía y la dignidad de un pueblo no se discuten con nadie”.

Este acto es asimismo resultado de la perseverancia y de la razón.

Es apremiante construir un mundo democrático y multipolar para salvar a la Humanidad.

Para lograrlo, será indispensable consagrarse a la defensa de la paz, conscientes de la conexión entre la paz y el desarrollo, del imperativo de eliminar la pobreza, de ir a las raíces de los problemas actuales, de garantizar la dignidad y todos los derechos humanos a todas las personas en el Norte y en el Sur, de detener la amenaza de las armas nucleares y del cambio climático.

Existen oportunidades y condiciones particularmente favorables, pese a la aplicación extraterritorial del persistente bloqueo estadounidense a Cuba, para que la Unión Europea y los países que la integran tengan un peso mayor en nuestros planes de desarrollo.

Los vínculos económicos con Europa continuarán siendo para Cuba, en cualquier caso, una prioridad en la construcción de una economía socialista eficiente y sostenible.

Como señaló el presidente Raúl Castro Ruz, en febrero del 2016, durante su visita de Estado a la República Francesa, estamos abiertos a la construcción de una nueva etapa en las relaciones entre la Unión Europea y Cuba, sobre bases de respeto y reciprocidad.

Deseo reconocer el empuje fraterno de fuerzas políticas, personalidades, movimientos sociales y organizaciones de solidaridad de Europa, así como el aporte de varios líderes y representantes de gobiernos europeos, algunos que ya no están entre nosotros, en el complejo proceso de construir una mejor relación entre la UE y Cuba.

También reconocen el impulso de las compañías europeas que nos acompañaron en los momentos más difíciles.

Debo igualmente destacar el trabajo profesional y riguroso de los respectivos equipos negociadores de este Acuerdo en particular Christian Leffler y Abelardo Moreno y la posición constructiva asumida por el Servicio Europeo de Acción Exterior y la Comisión Europea.

Me complace expresar especial reconocimiento y gratitud a la Alta Representante, estimada Federica Mogherini, por su decisiva contribución a este exitoso resultado.

Muchas gracias.

(Tomado de Cubaminrex)

---

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/115268-canciller-cubano-el-acuerdo-contribuira-a-enriquecer-una-relacion-historica>



**Radio Habana Cuba**